

*Mtra. Elvia Vergara Álvarez**

Mtra. Honorio Marín Guillermo

Mtra. Santos Guzmán Jiménez

Mtra. María del Carmen Chan Lezama

Mtra. Guadalupe de los Ángeles González Santiago

Artículos

Concepciones sobre educación desde la perspectiva docente: El caso de la Escuela Normal Urbana de Balancán, Tabasco

Enfoques educativos, estilos de enseñanza y cognición del profesorado

Las políticas educativas han implantado diversos modelos educativos en la formación profesional en las Escuelas Normales y en las Instituciones de Educación Superior. Dichos modelos educativos (enciclopedista, desarrollista, modernista, tecnocrático y neoliberalista) han traído consigo reformas educativas que han respondido al proyecto político, a los intereses del mercado más que a los fines educativos y a la renovación de enfoques pedagógicos. De esta manera, el siglo XX y lo que va del XXI se caracterizan por una dinámica globalizadora, en la cual tanto las escuelas normales como las universidades experimentan una “creciente homogeneidad” (Sáenz, 2016).

Si bien los enfoques educativos tienen sus bases epistémicas en la psicología del aprendizaje y las corrientes pedagógicas, no existe un consenso sobre la tipología de los es-



© Perla Estrada. La Cazadora

*Profesores de tiempo completo de la Escuela Normal Urbana de Balancán, Tabasco. Miembros del CAEF: Didáctica y Formación Docente para Educación Básica.

tilos de enseñanza y sobre cómo categorizar las concepciones del docente sobre la enseñanza y el aprendizaje (Pozo, Scheuer, Pérez, Mateos, 2006). Partiendo de las investigaciones realizadas por Traver, Sales, Doménech y Moliner (2005), Mazzitelli, Aguilar, Guiaro, Olivera (2009), Arancibia y Badia (2015) se establecen algunos criterios para clasificar las concepciones de educación en nuestro estudio:

- a) *Pertenecen a marcos explicativos*: Las concepciones del profesorado corresponden a modelos teórico-prácticos que se hacen explícitos a través del contenido, expresado mediante el lenguaje, en este caso, oral.
- b) *Concepciones contextualizadas*: Son elaboradas dentro de un marco identitario en tanto que pertenecen a una misma institución educativa. Estas concepciones están influenciadas por la cultura institucional, las condiciones contextuales de la comunidad, la historia de vida, además de la disciplina que imparten.
- c) *En la génesis de los estilos de enseñanza*: El pensamiento del profesor tiene incidencia con la manera en que desempeña su rol docente, en su conducta diaria en clase, en las acciones instructivas como en aquellas relacionadas con la organización y la vida del aula.

Con base en lo anterior, las concepciones de los profesores son marcos explicativos que justifican los estilos de enseñanza y las prácticas educativas cognitivamente orientadas. Por otro lado, el pensamiento del profesor está relacionado con su proceso formativo, mismo que se ha entendido desde diversos enfoques. Davini (1995), Tejeda (2000), De Lella (2003), reconocen cuatro modelos en la formación del profesorado: 1) El modelo práctico-artesanal, 2) El modelo academicista, 3) El modelo tecnicista – eficiente y 4) El modelo hermenéutico-reflexivo.

Elementos metodológicos del estudio empírico

El objetivo de la investigación consistió en analizar las concepciones sobre educación que tienen los profesores de la Escuela Normal de

Balancán, Tabasco, e identificar las líneas temáticas de las concepciones de educación en torno a marcos explicativos. La población encuestada corresponde a los docentes de la Licenciatura en Educación Primaria. La muestra se constituyó de 10 maestros que en su totalidad representan la población de estudio. Para el análisis se requirió del método interrogativo; la encuesta como técnica; y el instrumento, la entrevista a profundidad semiestructurada.

Procedimiento de análisis

Para analizar los datos se llevaron a cabo tres tareas esenciales. Se comenzó con la *transcripción íntegra de la entrevista* para construir la base de datos, para lo cual se procedió a la transcripción fiel de las entrevistas en la versión ATLAS.ti 6.2. Seguidamente, se realizó el *proceso de categorización* en dos etapas: primero la elaboración de un sistema de categorías, y luego la codificación. Por último, el *tratamiento y sistematización de datos* se llevó a cabo de la siguiente manera: para los datos cuantitativos, la información se organizó en hojas de cálculo de Excel y se sistematizó a través de cuadros y gráficas estadísticas.

Resultados

Concepciones de la educación desde la perspectiva del profesorado

La concepción del profesorado sobre la educación presenta una relación intrínseca con el estilo de enseñanza y su rol como docente (Doménech, 2004); creemos también que dichas concepciones van más allá, dotando de significado al papel del alumno, a la relación entre maestro-alumno, al proceso de enseñanza-aprendizaje, así como a la forma de evaluar. Las diversas perspectivas que el profesorado asuma sobre el concepto de educación dependen en gran medida del marco teórico que poseen. De acuerdo con los instrumentos aplicados se encontraron cuatro líneas temáticas desde las cuales el profesorado entiende la educación: 1) como proceso de transformación, 2) desde un enfoque constructivista, 3) desde una visión integral y 4) como proyecto político.

La educación como proceso de transformación

La educación desde esta concepción presenta dos planos en el proceso de transformación, el individual y el social. De acuerdo con las expresiones de los profesores, el estudiante adquiere una figura autónoma y desde esta capacidad de agencia transforma a la sociedad. Al respecto mencionan:

“La educación es un proceso mediante el cual los individuos se apropian del conocimiento, entran en contacto con la realidad y se hacen conscientes para transformarla en beneficio de la sociedad” (Profe001).

“Educación es la oportunidad de transformar una sociedad...” (Profe007).

“Proceso a través del cual se generan cambios en la forma de pensar y actuar de los individuos” (Profe004).



© Perla Estrada. Paraíso Alternativo

“Proceso que contribuye al desarrollo de las personas y a la transformación de la sociedad” (Profe009).

En las citas anteriores podemos observar que la capacidad de agencia se refiere, por un lado, a la capacidad y oportunidad de transformar la sociedad; pero por otro, resulta importante la apropiación del conocimiento, ya que como menciona el Profe001, a partir del conocimiento percibe su realidad de manera conciente. Resulta importante que para poder transformar la realidad social, es necesario un proceso reflexivo y crítico.

La educación desde una visión integral

En esta concepción se percibe una dimensión individual y social. Sin embargo, para otros profesores los planos individual y colectivo adquieren otra relación, en este caso se asocian con el concepto de formación integral. Aparecen nuevas ideas relacionadas con la autorrealización, tales como la calidad de vida y la trascendencia, además de un sentido de pertenencia a la sociedad. Parece sustancial que la palabra *equilibrio* aparezca como parte del concepto de educación, ya que si observamos el entramado social en toda su complejidad, podemos percibir múltiples desequilibrios en los planos social, económico, político, ambiental y cultural.

“Es la formación integral (física – mental – espiritual) del individuo, para forjar un carácter equilibrado que le permita tener calidad de vida y trascender positivamente en la sociedad donde pertenece”. (Profe008)

“Educar es promover y desarrollar la libertad de conciencia, de asumir los propios retos y comprender que somos parte de un todo”. (Profe002)

“Desarrollo de habilidades, destreza y competencia de todo individuo en formación, desde una perspectiva integral, es decir logrando el desarrollo integral de la personalidad”. (Profe007)

De manera general se percibe una actitud crítica en las concepciones de los docentes, en donde

se propone el desarrollo de un estado de conciencia reflexivo, libre y autónomo. Estas concepciones se relacionan con las propuestas de Freire sobre el rol profesional en la transformación social, ya que el autor hace un nexo entre la educación y el cambio social. Por otro lado, “comprender que somos parte de un todo” parece una premisa que rompe con la perspectiva individualista, y alude a la comprensión de la realidad como un conjunto complejo integrado por diversos elementos.

En esta misma línea, otro de los participantes menciona que la educación implica un “desarrollo de habilidades, destrezas y competencias”, en tal sentido puede esgrimirse que el participante refiere a la dimensión cognitiva y heurística, ya que estos tres elementos tienen que ver con los conocimientos puestos en práctica. En esta cita se entiende que la formación integral no sólo consigue un desarrollo óptimo de la formación profesional, sino que también el plano personal es beneficiado.

La educación desde un enfoque constructivista

Las teorías constructivistas de la educación tienen como fundamento epistémico que el conocimiento se construye en la socialización, es decir, en la colectividad. En tal sentido, el alumno juega un rol activo en la búsqueda del aprendizaje, de manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje está mediado por la interacción entre sujeto-objeto (Col y Martí, 1999). De acuerdo con las expresiones de los docentes podemos observar que un punto en común es el proceso de aprendizaje expresado en su dimensión individual y social.

“Es el arte de poder promover y desarrollar estrategias y técnicas para que otros (los educandos) puedan adquirir aprendizajes nuevos”. (Profe003)

“Proceso de aprender a pensar”. (Profe006)

“La defino como un proceso de socialización de los individuos, misma que al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos mismos que permite transmitirlos”. (Profe0011)

De manera general, podemos notar algunas características del rol docente. Por un lado su labor es concebida como un arte, en donde el docente promueve y desarrolla estrategias y técnicas; en tal sentido puede esgrimirse que el docente desarrolla una función mediadora en donde establece un ambiente de aprendizaje que permite al educando adquirir aprendizajes nuevos; no obstante, concebir a la educación como un “proceso” implica la presencia de actores, escenarios y contextos. Por otro lado, se revela que la construcción de conocimiento se da por un proceso socializador, en donde en primera instancia los sujetos que interactúan asimilan la información; en un segundo momento, la aprenden, y posteriormente esta recepción de conocimientos permite transmitir la información a otros, de tal manera que podemos comunicarnos.

De acuerdo con Doménech (1999), las teorías constructivistas de la educación se centran en el aprendizaje y en el valor del proceso. En nuestra investigación encontramos que en esta perspectiva constructivista tiene un peso importante el proceso de aprendizaje como eje central para la obtención de conocimientos, en donde el alumno tiene un papel activo y el docente una función mediadora.

La educación como proyecto político

La formación política ha sido abordada bajo diversas denominaciones; entre ellas se encuentran las propuestas de la educación ciudadana, formación cívica, socialización política, subjetivación política, educación para la democracia, educación ética, educación en derechos humanos, entre otras. La formación ciudadana es un tema que ha cobrado mayor interés en las décadas recientes como alternativa a las problemáticas sociales, políticas y ambientales. El modelo de cultura política instaurado por las políticas neoliberales invita a replantear el modelo de formación ciudadana, colocándose como problema prioritario en la agenda de la política educativa (Herrera, 2014).

“La educación depende mucho del contexto donde se desarrolle, es un fenómeno moral ideológico, político. La educación

pretende conseguir ciudadanos solidarios, tolerantes... protagonistas”. (Profe0010)

Parece importante que en los resultados de nuestra investigación emerja la concepción de la educación como un proyecto político que promueva la formación de la ciudadanía (10 %). Esta concepción de la educación se aproxima a la perspectiva humanista que se propone en este trabajo. De acuerdo con uno de los entrevistados, la educación es contextual, lo cual supone que el proyecto educativo debe responder a las exigencias del entorno inmediato. Por otro lado, se menciona que la educación es un “fenómeno moral, ideológico y político”, estos componentes abordan de manera compleja el acto educativo.

Conclusiones

En las diversas concepciones que presentan los participantes de nuestra investigación se identifica de manera relevante la concepción de la educación desde el enfoque constructivista. A partir de dicho enfoque se enmarcan tres posiciones mayormente reconocidas por los profesores: la educación *como proceso de transformación*, la educación *desde la visión integral*, ambas mencionadas por el 40% de la población, seguida por la educación desde la concepción *constructivista* (30%).

Estos resultados nos hacen reflexionar sobre las perspectivas docentes cognitivamente orientadas. Por un lado, advertimos la diversidad de concepciones sobre la educación, la cual puede estar entendida desde la práctica real que ejercen los docentes, o desde el ideal en el que debería enmarcarse todo proceso educativo. Por otro lado, se reconoce que las perspectivas de los docentes provienen de marcos explicativos de las teorías críticas de la educación, en donde se reconoce la tradición constructivista. Un aspecto que vale la pena mencionar es que, a diferencia de la diversidad de concepciones sobre la educación, existe un marcado consenso entre la concepción del alumno y aún más de la visión del profesorado. Este último punto nos habla acerca de la función identitaria de las concepciones de la educación. La identidad del docente se vincula con las acciones y rasgos profesiona-

les que le permiten reconocerse como parte de un grupo de profesionales.

Bibliografía

- Arancibia, M. y Badia, A. (2015). *Concepciones de profesores de secundaria sobre enseñar y aprender Historia con TIC*. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 17(2), 62-76.
- Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Barcelona: Paidós.
- De Lella, C. (2003). “Formación docente. El modelo hermenéutico-reflexivo y la práctica profesional”. En *Saberes*, 13, 20-24. Recuperado de: https://issuu.com/laurabarrera6/docs/practica-y-experiencia_claves-del-s
- Doménech, F. (1999). “Las teorías educativas implícitas del profesorado universitario”, en Memorias del III Congreso Internacional de Psicología y Educación. Santiago de Compostela.
- Doménech, F. (2004). *Psicología de la educación e instrucción: su aplicación al contexto de la clase*. Castelló: Universitat Jaume I.
- Mazzitelli, C. et al. (2009). “Representaciones Sociales de los profesores sobre la docencia: contenido y estructura”, en *Educación, Lenguaje y Sociedad*. (VI), 6, 256-290.
- Pozo, J. et al. (2006). *Nuevas formas de pensar la Enseñanza y el aprendizaje. Las concepciones de profesores y alumnos*. Barcelona: Graó.
- Sáenz, D. K. et al. (2016). “La Comunidad de Aprendizaje: Una propuesta para la formación del profesorado en educación ambiental en contextos rurales”, en *Memorias del V Congreso Nacional de Investigación en Educación, Ciencias y Tecnologías -EDUCYT-*. Neiva, Colombia.
- Tejeda, F. (2000). *Perfil docente y modelo de formación*. México: Fondo Iberoamericano sobre Educación en Valores.
- Traver et al. (2005). “Caracterización de las perspectivas docentes del profesorado de secundaria a partir del análisis de las variables educativas relacionadas con la acción y el pensamiento docente”, en *Revista Iberoamericana de Educación* (36) 8.